



## COMITÉ DE UNIDAD ACADÉMICA

Reglamentado por Acuerdo No. 01 marzo 01 de 2000

En sesión del Comité de Unidad Académica de la Universidad Libre Seccional Socorro, realizada el día 14 de febrero de 2020 a partir de las 10:00 a.m., en el aula Oficina de Planeación, se estudiaron los siguientes asuntos académicos de estudiantes.

SESIÓN:		PROGRAMA ACADÉMICO:
#	CÓDIGO ESTUDIANTES	RESPUESTA*
1	541151139	APROBADA
2	541151158	APROBADA
3	541151122	APROBADA
4	541151131	APROBADA
5	541151136	APROBADA
6	541151152	APROBADA
7	541151160	APROBADA
8	541151125	APROBADA
9	541151133	APROBADA
10	541151136	APROBADA
11	541151168	APROBADA
12	541161006	APROBADA
13	541201293	APROBADA
14	53119200	APROBADA
15	541201291	APROBADA
16	541201289	APROBADA
17	1098709388	APROBADA
18	541151169	APROBADA

\*APROBADO • NEGADO • EN CURSO

1. Si su solicitud es **APROBADA**, el Comité de Unidad Académico remitirá la orden de ejecutar la decisión al órgano o unidad competente, por lo que se le recomienda verificar con posterioridad que la decisión se haya hecho efectiva.

2. Si su solicitud es **EN CURSO**, la misma será remitida para el concepto del funcionario competente y una vez se obtenga el mismo, se procederá agendar nuevamente para el estudio del Comité de Unidad Académica.

4. Si su solicitud es **NEGADA**, usted recibirá en la notificación los motivos de la decisión.